



INFORME DE GESTIÓN 2016- 2017 Y PLAN DE TRABAJO 2017 CONAPREDES

INTRODUCCION

El compromiso del Estado en la atención a las víctimas menores de edad, productos de delitos se enmarca en obligaciones asumidas en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los convenios y acuerdos internacionales, con el objeto de restituir los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes y garantizar su desarrollo.

En este contexto, la comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (CONAPREDES), con el fin de prevenir y eliminar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en Panamá, a través de estrategias y acciones coordinadas y ejecutadas por instituciones públicas y otras organizaciones a nivel nacional, durante el año 2016 y lo que va del año 2017, ha llevado a cabo estrategias de movilización social y coordinaciones interinstitucionales con el fin de articular iniciativas encaminadas a lograr la cero tolerancia a la explotación sexual de personas menores de edad a nivel nacional. DE acuerdo al periodo que se reporta en este informe la CONAPREDES ha sensibilizado a más 1350 personas entre funcionarios y personas particulares que trabajan con niñez y adolescencia.

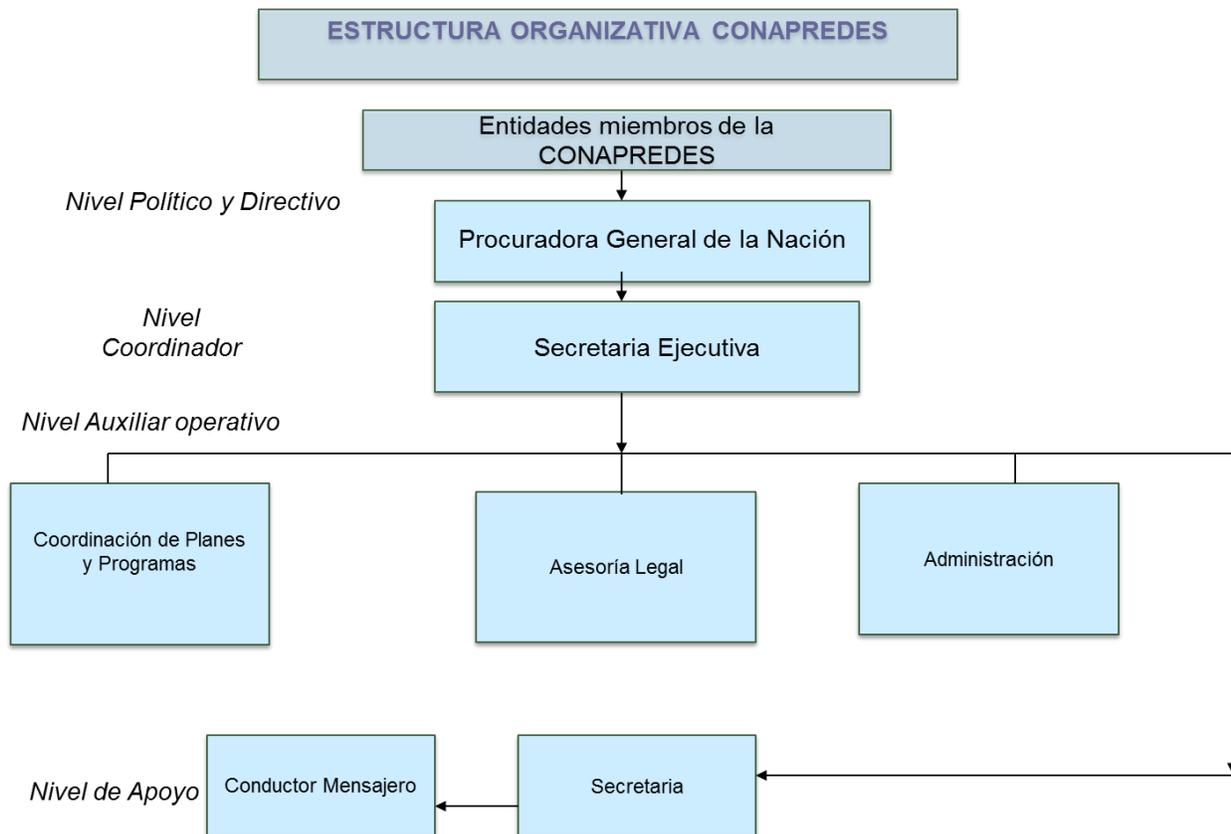
La Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) es un cuerpo colegiado que preside la Procuradora General de la Nación creada mediante la Ley No. 16 de 31 de marzo de 2004, como organismo técnico-administrativo para el estudio de los mecanismos tendientes a la prevención y erradicación de los delitos de explotación sexual y a elaborar programas y planes de prevención, sensibilización y capacitación.

Con relación a crear mecanismos de coordinación por medio de instituciones y organizaciones no gubernamentales se realizó alianza estratégica con la Comunidad Salesiana por medio de la Basílica Menor Don Bosco, el Instituto para el Desarrollo de la Mujer y la Infancia (IDEMI), Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Asociación panameña de Hoteles, la Gobernación de la provincia de Panamá y el Sistema Integral de Estadísticas Criminales del Ministerio de Seguridad Pública.

Por Otro lado se logró activar el convenio de cooperación técnica con la Universidad de Panamá para la formulación del Proyecto que crea el Observatorio panameño contra la Explotación Sexual de NNyA, se diseñó la matriz de indicadores de resultado para la medición semestral y anual del Plan Nacional de CONAPREDES.

En materia de rendición de cuenta ante los Comités de Derechos del Niño, suministró informes sobre la implementación acciones para la Prevención y Eliminación de la ESNNA como insumo para la elaboración del informe país por la Cancillería panameña.

La Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) es un cuerpo colegiado que preside la Procuradora General de la Nación creada mediante la Ley No. 16 de 31 de marzo de 2004, como organismo técnico-administrativo para el estudio de los mecanismos tendientes a la prevención y erradicación de los delitos de explotación sexual y a elaborar programas y planes de prevención, sensibilización y capacitación.



La Secretaría fue contemplada en el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes como parte del Fortalecimiento de la CONAPREDES. Dicho Plan Nacional cuenta con cuatro componentes a saber: I. Componente de Prevención; II Componente de Atención; III Componente Investigación y Sanción de las personas explotadoras y Protección de Derechos a Víctimas de explotación sexual y IV Componente de Fortalecimiento de la CONAPREDES.

EN MATERIA DE PREVENCIÓN PODEMOS RESALTAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

Se continuó con la campaña de prevención a la explotación sexual infantil, en la cual se distribuyeron suéteres a los participantes de las acciones de prevención coordinadas con diversas instituciones.

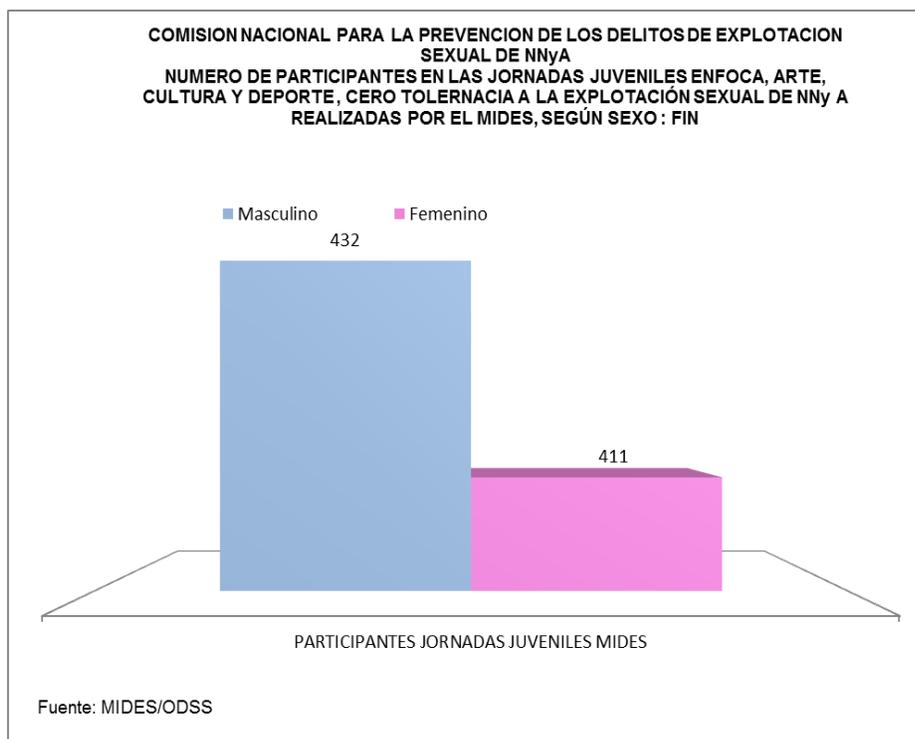
Se diseñó material informativo (más de 3,000 trípticos, separadores de libro, folletos) en materia de prevención de la explotación sexual de NNA, para la niñez y la adolescencia en edad escolar



Participación en las charlas y conversatorios con grupos organizados que intervienen con población en riesgo

Estas acciones dieron como resultado la formación de 33 funcionarios de la Oficina de Desarrollo Social Seguro del Ministerio de Desarrollo Social, para los distintos Programas de prevención que se ejecutan en población de alto riesgo social a nivel nacional contengan la prevención del delito de explotación sexual. incluyó el Taller "Orientación en la formulación de proyectos" dictado por la Coordinadora de planes y proyectos de la Comisión con la finalidad que la comunidad tenga a bien ejecutar para la protección de los niños, niñas y adolescentes, visibilizar el delito, denunciar por sospecha al o los abusadores sexuales, adcentrar una cultura de la Cero Tolerancia hacia los explotadores.





Se logró la capacitación por parte del MIDES y mediante el financiamiento de la CONAPREDES de un total de 843 personas alcanzadas por las campañas de sensibilización, de las cuales 432 (51%) corresponden al sexo masculino y 411 (49%) al sexo femenino, las edades oscilan entre los 9 a 61 años y más.

Cuadro CONAPREDES-001.CANTIDAD DE PARTICIPANTES A LAS JORNADAS DE PREVENCIÓN DE LA ESNNyA, POR SEXO, SEGÚN EDAD: Septiembre a octubre del Año 2016

Edad (en años)	Total		Sexo			
			Masculino		Femenino	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
TOTAL	<u>843</u>	<u>100.00</u>	<u>432</u>	<u>100.00</u>	<u>411</u>	<u>100.00</u>
Menos de 8 años	0	0.00	0	0.00	0	0.00
De 9 a 13	42	4.98	33	7.64	9	2.19
De 14 a 18	153	18.15	94	21.76	59	14.36
De 19 a 23	15	1.78	10	2.31	5	1.22
De 24 a 25	43	5.10	20	4.63	23	5.60

De 26 a 30	92	10.91	40	9.26	52	12.65
De 31 a 35	77	9.13	31	7.18	46	11.19
De 36 a 40	112	13.29	44	10.19	68	16.55
De 41 a 45	172	20.40	87	20.14	85	20.68
De 46 a 50	76	9.02	36	8.33	40	9.73
De 51 a 60	50	5.93	33	7.64	17	4.14
De 61 y más	11	1.30	4	0.93	7	1.70

Fuente: MIDES/ODSS



Las 843 personas participaron de la Jornada Juvenil ENFOCA, Arte, Cultura y Deporte para la Promoción de la Cultura de Paz, **la Convivencia Pacífica y la Cero Tolerancia a la ESCNNA, MIDES/CONAPREDES** en la cual se financió el desayuno, almuerzo y cena de los jóvenes participantes. Se adjunta cuadro de las características de los beneficiados de las actividades

Con el Coordinador Nacional de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Salud, para la propuesta del Proyecto "Fortalecimiento y Extensión de Servicios de Salud Amigables para adolescentes con énfasis en la prevención de la violencia y delitos de explotación sexual", que se desarrollará con UNFPA.

- ✓ Apoyo en la Jornada de Sensibilización a niños, niñas y adolescente en la Comunidad Apostólica Hossana, más de 40 niños, niñas y adolescentes sensibilizados
- ✓ Con la Junta Directiva de la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), para la formulación del Proyecto (firma del Código de Conducta del sector hotelero de APATEL);



Participación con entidades en la divulgación de las obligaciones en cuanto a la atención a las víctimas de ESNNA



Participamos en una Gira de Gabinete Social en el distrito de Natá de Los Caballeros, provincia de Coclé en donde se distribuyeron volantes y afiches con información sobre la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual a niños, niñas y adolescente, y se orientó a la población sobre qué hacer y dónde acudir al momento de conocer sobre este tipo de delitos.



Como parte de las jornadas de sensibilización que realiza la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (Conapredes), se realizó un taller dirigido a funcionarios de diversas instituciones que forman parte de la Junta Técnica de Gobierno de la Provincia de Panamá la cual está integrada por todos los funcionarios jefes de las agencias estatales, y es dirigida por el Gobernador de la Provincia de Panamá, Rafael Pino Pinto.



Se realizó Jornada que tiene como objetivo sensibilizar a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) sobre la lucha contra la explotación sexual, y la importancia en la restitución de los derechos del niño, niña y adolescente. De igual manera crear una articulación entre estas organizaciones para conocer el trabajo que lleva a cabo cada una en el tema de prevención y atención ante estos delitos.



Las estadísticas del Ministerio Público reflejan que en 2016 en materia de delitos contra la libertad e integridad sexual en menores de edad, se registraron 4 mil casos, de los cuales 1,661 se dieron en la provincia de Panamá. Ante tan importante número de delitos entre los cuales figuran la pornografía infantil y las relaciones sexuales remuneradas, la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) llevó a cabo taller sobre Prevención de la Explotación Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes dirigido principalmente al personal técnico de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF).





Conceptos como “sexting y grooming” fueron abordados durante este taller y la explicación del Manual de utilización de la cámara Gessell y Observación in – situ de la cámara Gessell. Participaron más de cuarenta(40) funcionarios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia, Infancia y la Familia y también funcionarios de la Policía de Adolescencia, Instituto Interdisciplinario del Ministerio de Gobierno, del Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia y de la Secretaría de Atención a Víctima el Ministerio Público.





Se dictó un Taller sobre Prevención de la Explotación Sexual de Niños Niñas y Adolescentes (NNA), a los funcionarios y personal técnico del Ministerio de Seguridad que forman parte del programa Barrios Seguro con el objetivo de darles las herramientas para que puedan orientar a esos jóvenes con los que trabajan diariamente y los cuales se encuentran en situaciones de riesgos social, sobre los delitos de Explotación Sexual. Se estarán realizando cuatro Talleres de cinco días con una participación de 35 participantes, para capacitar a todos los técnicos del programa Barrios Seguros a nivel nacional.



Participamos como expositores en Taller para identificar factores de riesgos sobre la explotación sexual en niño, niñas y adolescentes a padres y madres de estudiantes del Instituto Benigno Jiménez en Santa Rita, provincia de Colón en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de la Mujer y la Infancia (IDEMI), con el objetivo de ayudar a los padres a detectar situaciones que ponen en peligro a sus hijos.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ESNN y A:

Se realizaron coordinaciones con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, con miras a que por medio del Fondo contra la Explotación sexual, se ejecuten acciones de prevención que implementará dicha institución en el periodo 2016 - 2017, abarcando a más de 4,000 entre niños, niñas y adolescentes, que participarán del Programa



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA GOBERNACIÓN DE PANAMÁ



Se logró que el Gobernador de la provincia de Panamá, Lic. Rafael Pino Pinto, dispusiera la inclusión dentro de sus acciones comunitarias el componente de Prevención de los delitos de ESNNyA, además de invitación a que la CONAPREDES forme parte permanente de la Junta Técnica de la provincia en los temas sociales.





Recibimos la visita del Oficial de Asuntos Políticos de la Embajada de Estados Unidos en Panamá, José Ramírez-Rivera y de la Directora de la Oficina de Derechos Humanos del Comando Sur de los Estados Unidos, Ileana D. Bresnahan, quienes ofrecieron colaborar con asesoría técnica y apoyo que permita el establecimiento de una mayor coordinación interinstitucional y capacitaciones dirigidos a funcionarios claves como policías de niñez y adolescencia; para la prevención y atención de los casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y de delitos de trata de personas.

Se llevó a cabo una reunión con la Junta Comunal de San Felipe para presentar los proyectos y actividades que guardan relación con la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, y también para promover el trabajo en conjunto, mediante la inserción de estos programas en la agenda de trabajo a las autoridades locales con el objetivo de crear conciencia a la población de las áreas de vulnerabilidad sobre su deber de proteger a la niñez y a la adolescencia ante la Explotación Sexual en sus diversas manifestaciones.





Realizamos visita al Hogar Virgen de Guadalupe, donde se le da asistencia a menores y adolescentes víctimas de violencia sexual con resultado de embarazos, las cuales son remitidas debido a diferentes procesos llevados en el Órgano Judicial y la SENNIAF, brindándoles protección y atención tanto a las menores de edad como a sus hijos.

La restitución de derechos de estas víctimas, es importante para la CONAPREDES al igual que velar porque sean atendidas de la mejor manera y dar seguimiento a través de acciones en conjunto con estas instituciones, para que se les brinde una atención integral y el goce pleno de su derecho a la salud y a la educación, importante para mejorar su calidad de vida.

Es por eso que coordinamos una visita a este Hogar en compañía del Secretario General del MIDES, Lic. Cosme Moreno, el Vicario Guillermo Argüello de la Basílica Don Bosco, el señor José Ramírez, oficial de Asuntos Políticos y de Derechos Humanos de la Embajada de los Estados Unidos, la licenciada Liorfa Sánchez por la SENNIAF, además de representantes de la Fundación Ofrece un Hogar.



Realizando acciones encaminadas a promover la cero tolerancia de la Explotación Sexual en niños, niñas y adolescentes nos reunimos con el Jefe de Capacitaciones del Ministerio de Seguridad Pública, institución que forma parte de la Junta Directiva de la CONAPREDES, para coordinar un cronograma de capacitaciones y talleres que se les brindará al personal técnico del Programa Barrios Seguros con el fin de ayudarlos a identificar factores de riesgos que propician la explotación sexual en los sectores y comunidades donde interviene el programa.



Llevamos a cabo reunión con la Magíster Vielka de Donado, Secretaria General de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) con el fin de iniciar conversaciones para lograr un Convenio de Cooperación Técnica mediante el cual se puedan elaborar y desarrollar programas de prevención, sensibilización y capacitación a distintos grupos de la sociedad.



ELABORACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DEL FONDO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

Se coordinó una reunión con el Departamento de Bienes Aprehendidos del Ministerio de Economía y Finanzas, en la que también participó un representante del Departamento de Procedimientos de Fondos y Bienes Públicos de la Contraloría General de la República, con el objetivo de realizar las consultas necesarias para la elaboración de un manual de procedimiento para el manejo administrativo y financiero del Fondo contra la Explotación Sexual.



Se realizaron todas las consultas pertinente a los funcionarios de ambas instituciones sobre el procedimiento que debe quedar establecido en el manual y explicó la importancia que tiene para la CONAPREDES el contar con un procedimiento establecido para el manejo del fondo. Hasta el momento se ha trabajado en un borrador del manual el cual está bastante avanzado, pero se requiere definir algunos puntos importantes según lo establecido por la Ley 16 de 31 de marzo de 2004 la cual crea el Fondo Contra la Explotación Sexual, es por ello que la CONAPREDES se mantiene en constante comunicación con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República a fin de tomar en cuenta todas las observaciones pertinentes para la elaboración Del manual de procedimiento.



REUNIONES DE ACERCAMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2017 DE LA CONAPREDES:



Se llevó a cabo reunión de coordinación con el oficial de Asuntos Políticos y de Derechos Humanos de la Embajada de los Estados Unidos, señor José Ramírez Rivera, en la cual se presentó una serie de acciones estratégicas relacionadas a la actuación de la CONAPREDES con otras instituciones con miras a disminuir la incidencia de hechos punibles de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) y una cero tolerancia de estos delitos, de manera que se lleve a la ciudadanía a vivir en armonía y en paz, a involucrar a la niñez y a la adolescencias en el conocimiento de sus derechos.

El señor José Ramírez Rivera, representante de la Embajada de los Estados Unidos, puso a disposición de la CONAPREDES el apoyo necesario para coadyuvar con este Plan de Trabajo 2017, tanto en las jornadas de prevención como en las relacionadas a la capacitación para la investigación y juzgamiento de este tipo de conductas.

Con el propósito de explicar el Plan de Trabajo 2017 de CONAPREDES y redoblar esfuerzos para visibilizar los diagnósticos y reportes de explotación sexual detectados por el MINSA, con el uso del “Informe de Investigación por sospecha de violencia Intrafamiliar y maltrato al menor y adulto mayor”, nos reunimos con el Coordinador Nacional de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Salud, Dr. Max Ramírez.

La explotación sexual de menores de edad es una problemática que afecta a la región y el país de manera latente y de la que no existen cifras elevadas en ninguna de sus manifestaciones, es considerada una forma de explotación económica asimilable a la esclavitud y el trabajo forzoso un atropello injustificable de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, dado que transgrede en las víctimas sus derechos esenciales, tales como el derecho de crecer y desarrollarse en un contexto protector y en un ambiente de bienestar, implica un delito por parte de quienes utilizan a niños, niñas y adolescentes en el comercio sexual.



PROMOCIÓN DE PROYECTOS QUE PUEDEN SER FINANCIADOS POR EL FONDO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Estas acciones fueron encaminadas a lograr una ejecución de los indicadores del Plan Nacional para el año 2017, dando como resultado los siguientes perfiles de proyectos:

1. Universidad de Panamá:

- a. Perfil de Proyecto: **“Implementación del Observatorio de ESCNNA en la Universidad de Panamá”**. El objetivo es Contribuir al estudio, investigación y a la divulgación de la situación actual acerca de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes en Panamá.
- b. La CONAPREDES inició el proceso de implementar el Acuerdo de Cooperación Técnica con la Universidad de Panamá, quien designó al Dr. Vasco Torres De León, Director de Asesoría Jurídica como enlace para la formulación del Proyecto que crea el Observatorio panameño contra la Explotación Sexual de NNyA. Este compromiso se concretará con la presentación de un proyecto de financiamiento ante los miembros de la CONAPREDES.
- c. El Proyecto contempla cuatro(4) componentes:

1	<u>Componente 1.</u> Estudios, Investigación, seminarios y conferencias
2	<u>Componente 2.</u> Fortalecimiento institucional (Gastos Operativos, Recursos Humanos y equipamiento)
3	<u>Componente 3.</u> Promoción Interna y externa del Observatorio, Difusión y Publicación de Estudios, investigaciones y conferencias
4	<u>Componente 4.</u> Monitoreo y evaluación

Reunión de coordinación con los estudiantes dela Facultad de Bellas Artes.

El objetivo de la reunión fue escuchar las inquietudes de los líderes estudiantiles de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá, en torno a su interés en participar en las acciones de prevención sobre la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Acciones coordinadas:

- Los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes (Escuelas de Teatro, Danza, Audio Visual y Pintura), serán sensibilizados por el MIDES en un taller sobre la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. En dicho taller el MIDES coordinará con la CONAPREDES el financiamiento de la actividad como parte de la réplica que deben realizar sobre el tema.
- Los estudiantes manifestaron su interés en incorporar en las prácticas de labor social de las distintas facultades el tema de la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Los Estudiantes tienen la intención de presentar un proyecto de prevención de ESCNNA. Se le manifestó que la CONAPREDES mantiene un acuerdo de cooperación con la Universidad de Panamá; no obstante, dicho proyecto tendría que ser presentado por el rector de la Universidad de Panamá como representante legal de la misma.



2. Ministerio de Desarrollo Social:

- a. Perfil de Proyecto: **“Jornadas educativas juvenil en promoción de la cultura de paz, la convivencia pacífica y la no tolerancia a la explotación sexual comercial de NNYA desde el ámbito local”**. *El objetivo del proyecto* es contribuir a la disminución de las violencias y delincuencia generada desde y hacia los adolescentes y jóvenes, a través de una metodología que potencia al joven, la familia y a la comunidad para convivir pacíficamente y promover la cero tolerancia a la explotación sexual comercial.
- b. El Proyecto contempla cuatro(4) componentes:

1	<u>Componente 1.</u> Talleres ENFOCA a través del deporte, el arte y la cultura.
2	<u>Componente 2.</u> Talleres educativos con jóvenes y sus familias
3	<u>Componente 3.</u> Campaña Cero Tolerancia a la ESCNNyA
4	<u>Componente 4.</u> Monitoreo y evaluación

3. Basílica Don Bosco:

- a. Perfil de Proyecto: **“Restitución de derechos para la niñez y juventud, incluyendo el trabajo integral con padres, madres y tutores en los corregimientos de Curundú y Calidonia”**. *El objetivo del proyecto* es desarrollar en jóvenes entre los 8 y 19 años de edad y sus padres, herramientas y habilidades blandas de manera integral, que les permita cero tolerancia a la explotación sexual”.
- b. El borrador de Proyecto contempla ocho (8) componentes:

1	Componente 1. Formación Académica Laboral
2	Componente 2. Capacitación en temas espirituales y de prevención
3	Componente 3. Comedor
4	Componente 4. Habilitación y Equipamiento
5	Componente 5. Recreación y Deporte

6	Componente 6. Gastos Operativos
7	Componente 7. Monitoreo y Evaluación del Proyecto
8	Componente 8. Imprevistos

En el marco de las acciones estratégicas de prevención de los delitos de Explotación Sexual que lleva la CONAPREDES, recibimos al Vicario y Pastoralista Juvenil de la Basílica Menor Don Bosco, padre Guillermo Argüello Alvarado, para realizar jornada de trabajo para revisar los últimos detalles del proyecto “Restitución de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”, dirigido a más de 200 jóvenes de los corregimientos de Curundú, Calidonia y El Chorrillo.



SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PANAMÁ PARA LOS COMITÉS DE DERECHOS HUMANOS:

La CONAPREDES en su condición de miembro de la Comisión Nacional Permanente de Derechos Humanos, suministró informes a la Cancillería sobre la implementación del Plan Nacional para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes

La CONAPREDES proporcionó información a la Cancillería, la cual sirvió de aporte para la elaboración de los Informes de País que se presentan ante el Comité de la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC) y el Comité sobre la Tortura (CAT) de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.



La CONAPREDES proporcionó aportes en la validación de la Guía sobre trabajo doméstico con menores de edad. Instrumento que tiene como propósito, facilitar la identificación de los casos de trabajo infantil doméstico, mediante una evaluación rápida de criterios que determinan el perfil de las personas menores de edad trabajadoras domésticas.



- ✓ **Participación en la reuniones de coordinación con Organismos de Cooperación Internacional contra el trabajo infantil y Comité de Derechos del Niño:**
 - ✓ **Participación de la Secretaría Ejecutiva de la CONAPREDES en la consulta pública sobre los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía y el relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados; coordinado por la Cancillería.**
 - ✓ Participamos en mesas de trabajo con diversas instituciones como el Tribunal Electoral, Defensoría del Pueblo, MIDES, ONG's como Casa Esperanza, Instituto para el desarrollo de la mujer y la infancia entre otros.
 - ✓ Las recomendaciones que se hicieron fueron en torno a la prevención de la aparición de nuevas formas de ventas de niños, mayor coordinación para la obtención interinstitucional de las estadísticas de país en torno a los delitos que afecten derechos de los niños, la atención integral a las víctimas, campañas permanentes de prevención de este tipo de delitos, entre otras.

- ✓ **Participación de la Secretaría Ejecutiva de la CONAPREDES en la validación del documento “Base para la formulación de una Política Pública integral de los derechos de la infancia, niñez y adolescencia en la República de Panamá”**
 - **Participamos en talleres interinstitucional y con sociedad civil presentando las siguientes recomendaciones al documento:**
 - ✓ Incorporar a documentos otros instrumentos internacionales y nacionales en materia de prevención de la violencia en todas sus manifestaciones.
 - ✓ Se recomendó que se incluyeran algunas resoluciones del Ministerio Público, tales como: la Resolución No. 3 de 6 de enero de 2012, la Carta de Derechos de las Personas ante la Justicia, que establece el derecho de atención personalizada a las personas menores de edad y advierte sobre el derecho a la reserva en las actuaciones tramitadas por el Ministerio Público.

 - ✓ Su sugirió que en el documento resulta necesario actualizar el Decreto Ejecutivo 19 del 12 de junio de 2006, Decreto Ejecutivo 1 de 5 de enero de 2016 si bien el Decreto Ejecutivo 19 establecía la obligación de revisar el Decreto y las actividades que se contemplaban en el mismo cada 2 años.
 - ✓ Por otra parte, se mencionó que el Código Penal en su artículo 207 tipifica el delito de Venta de Niños el cual desarrollaremos en la Sección IV Prohibición y asuntos conexos donde se hace referencia a los elementos constitutivos del

delito, las penas contempladas, las atenuantes y agravantes y la prescripción del delito.

- ✓ El documento menciona que el Plan Plurianual de la política pública integral formará parte de una planificación estratégica; no obstante, no se desarrolla nada en torno a cómo diseñar esa planificación estratégica, y cuáles serían los indicadores de resultados de la Política Pública Integral.
- ✓ Así mismo, el documento contiene una sección en la cual se menciona que se creará una Oficina Municipal de Protección Especial (pág. 56) "Cada municipio establecerá una oficina dedicada a la protección especial de la infancia, niñez y adolescencia, la cual se encargará de atender los casos que requieren restituir derechos violados o asumir medidas preventivas, bajo la coordinación del Instituto de protección especial/SENIAF". Se solicitó a los consultores que debían aclarar este tema e incorporar el espíritu de dicha recomendación a las autoridades locales, a fin de establecer límites en cuanto a las competencias del Ministerio Público, SENIAF y MINSA, entre otras instituciones y evitar la revictimización.

ACCIONES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA CONTRA LA NO EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

En conmemoración del día Internacional contra la Explotación Sexual se realizó cadena humana a nivel nacional y se suministró información a la población en general, más de 500 trípticos, poster, panfletos y orientación sobre este delito. Además se realizaron concursos de murales. La actividad fue organizada por el MIDES como miembro de la CONAPREDES y financiada por esta Comisión.



Para coordinar todas las actividades que se realizarán durante el mes de septiembre del 2017, llevamos a cabo una reunión con las diversas entidades que conforman la junta directiva de CONAPREDES.

Para dar a conocer todo lo que nuestro país está haciendo en pro de una cero tolerancia a la explotación sexual, estamos trabajando en distintas actividades como la Feria de Derechos, Maratón Familiar Contra la Explotación Sexual, Concurso de Dibujos para resaltar los derechos de los niños, entre otras.

Se van a conformar mesas de trabajo, donde se desarrollarán cuatro grandes componentes, y participaran todos los miembros de la Comisión, para coordinar las diversas actividades en conmemoración el Día Internacional contra la Explotación Sexual con lo que se busca fortalecer el autoestima, tolerancia y toma de decisiones en los niños, niñas y adolescentes.

Este año, estudiantes de diversos planteles del país recibirán una capacitación del Instituto Nacional de Cultura (INAC) para que participen del concurso intercolegial sobre los derechos del niño, donde los menores de edad podrán demostrar su talento dibujando. Se elegirán a 12 ganadores que representarán a los meses del año y cada niño tendrá un año de beca en el INAC.



PRIMERA SESION ORDINARIOA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CONAPREDES:

APROBACIÓN DE PROYECTOS QUE SERÁN FINANCIADOS POR EL FONDO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



El financiamiento para la creación e implementación del Observatorio de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes; el Proyecto de Redes Comunitarias; el Proyecto de Restitución de Derechos y fomento de habilidades para la niñez y la juventud y el Proyecto Cambiemos Nuestro Mundo fueron aprobados durante la primera sesión ordinaria de 2017 de la Comisión Nacional para la Prevención de Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES).

La implementación del Observatorio de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes estará a cargo de la Universidad de Panamá.

Al mismo tiempo la Junta Directiva aprobó el Plan de Trabajo para las diversas actividades para niños y jóvenes sobre el tema de prevención de la Explotación Sexual y la campaña publicitaria de la CONAPERDES 2017 - 2017.

La aprobación por parte del Pleno de la CONAPREDES de proyectos de prevención, atención e investigación de estas conductas delictivas, a fin de lograr cero tolerancias a la explotación sexual a nivel social, nacional y local. Estas actividades son una prioridad ya que depende de la pronta atención integral de los niños, niñas y adolescentes afectados.

EN MATERIA DE MONITOREO Y EVALUACION DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL, SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- ✓ Activación del Convenio de Cooperación con la Universidad de Panamá para la creación del Observatorio panameño contra la Explotación Sexual de NNyA.
- ✓ Se elaboró el Catálogo de indicadores y variables sobre las características de las víctimas e imputados en delitos de ESNNA recomendadas en su mayoría por el Plan Nacional.
- ✓ La Secretaria Ejecutiva de la CONAPREDES coordinó con el Sistema Integrado de Criminales del Ministerio de Seguridad con el objetivo de explicar su rol que según la Ley 16 de 2014, esta institución debe ejecutar, además del suministro de datos estadísticos a la CONAPREDES de diversas instituciones.
- ✓ La CONAPREDES, según el Plan Nacional, debe realizar monitoreo semestral del proceso de ejecución y de impacto del Plan Nacional por parte de las instituciones responsables, al igual que evaluaciones anuales a través de la Secretaría Ejecutiva.
- ✓ Para el monitoreo y seguimiento, la Secretaría ejecutiva debe desarrollar una serie de instrumentos dirigidos a facilitar estas acciones, tanto para la Secretaría como la para las instituciones.

FONDO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En atención La Ley 19 de 30 de septiembre de 2014, que modifica y adiciona artículos a la Ley 56 de 2013 que crea el Sistema Nacional de Tesorería y la Cuenta Única del Tesoro Nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas desde el año 2015, administra los recursos financieros por medio de una Cuenta Única del Tesoro (CUT), que unifica las cuentas bancarias que mantienen entidades públicas en los bancos locales, por lo que el Fondo Contra la Explotación Sexual registra y ejecuta todas sus transacciones tanto de ingresos como de gastos utilizando este procedimiento y no realizando pagos por medio de cheques.

INFORME DE GESTIÓN 2016-2017 Y PLAN DE TRABAJO 2017 CONAPREDES

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE EXPLOTACION SEXUAL (CONAPREDES) INFORME DE INGRESOS Y GASTOS CUENTA ÚNICA DEL TESORO (CUT)-FONDO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL No.200803600152 MAYO A DICIEMBRE 2016

INGRESOS			
Traspaso de saldo de BNP a la CUT 09/05/2016	AnexoH		1,500,000.00
Traspaso de saldo de BNP a la CUT 25/08/2016	AnexoI		587,925.32
Traspaso de saldo de BNP a la CUT 08/11/2016	Anexo J		2,495.00
Reversión de pago de viáticos (Arquimedes Delgado) 14/11/2016	Anexo J		233.00
TOTAL DE INGRESOS			2,090,653.32
GASTOS			
Viáticos nacionales	Anexo D		3,409.00
Servicios de alimentación para actividades	Anexo D		14,374.07
Confeción de letrero CONAPREDES	Anexo D		450.00
Tesoro Nacional (I.T.B.M.S.)	Anexo D		72.32
TOTAL DE GASTOS			18,305.39
Saldo según libros al 31-12-2016	AnexoK		2,072,347.93
Saldo según Cuenta Única del Tesoro (CUT) al 31-12-2016	AnexoK		2,075,169.15
Menos: Ordenaciones en circulación al 31-12-2016	AnexoL		2,821.22
BALANCE			2,072,347.93
SALDO DISPONIBLE AL 31-12-2016 (CUT)			2,072,347.93
Más: saldo en banco pendiente de transferir a la CUT	Anexo M		9,622.97
Más: Cheques pendientes de depositar en la CUT	Anexo N		475,705.43
Corresponden a Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.			
TOTAL DE FONDOS			2,557,676.33

En este sentido, de acuerdo a información del Departamento de Tesorería del Ministerio Público el saldo financiero de la Cuenta N0. 200803600152 del Fondo contra la Explotación Sexual, evidencia al 31 de diciembre de 2016, un saldo en Banco de **Dos Millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y seis balboas con 33/100 (B/.2,557,676.33).**

De la suma total del Fondo **B/.2,557,676.33**, podemos resaltar que con relación a los únicos ingresos que recibe el Fondo contra la Explotación sexual, durante el año 2016, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A entregó a la CONAPREDES de un total nueve (9) cheques que hacen un total de **Cuatrocientos setenta u cinco mil setecientos cinco balboas con 43/100 (B/475,705.43)**, producto del cobro de Un Balboa (1.00) provenientes del cobro de la tasa de servicio aeroportuario, correspondiente a los meses de: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2016, cumpliendo así con lo dispuesto en el Artículo No.25 de la Ley 16 de 31 de marzo de 2004.

**OMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE EXPLOTACION SEXUAL (CONAPREDES)
INFORME DE INGRESOS , GASTOS Y BANCO
CUENTA BNP No.04-08-0360-2-FONDO ESPECIAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
ENERO A DICIEMBRE 2016**

INGRESOS			
Saldo según libros al 1 de enero 2016		Anexo A	1,941,333.43
Más: Cheques de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.		Anexo B	164,990.33
SUBTOTAL DE INGRESOS			2,106,323.76
Menos: Transferencia a Cuenta Única del Tesoro (CUT)		Anexo C	2,090,420.32
TOTAL DE INGRESOS			15,903.44
GASTOS			
Reembolso de caja menuda		Anexo D	516.97
Caja de Seguro Social/Cuota Obrero-Patronal		Anexo D	279.24
Mobiliarios y equipos		Anexo D	1,046.35
Materiales y suministros		Anexo D	1,645.24
Viáticos al exterior-Funcionario del MIDES		Anexo D	1,600.00
Refrigerios para capacitaciones		Anexo D	1,125.00
Tesoro Nacional (I.T.B.M.S.)		Anexo D	67.67
TOTAL DE GASTOS			6,280.47
Saldo según libros al 31-12-2016		Anexo E	9,622.97
Saldo en banco al 31-12-2016		Anexo F	9,715.05
Menos: cheques en circulación al 31-12-2016		Anexo G	92.08
BALANCE			9,622.97

ver anexo del movimiento financiero del fondo contra la explotación sexual año 2016.

PLAN DE TRABAJO 2017

PROYECCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO 2017:



Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual

PLAN DE TRABAJO CON PROYECCIONES 2017
5 de diciembre de 2016

Proyecciones de Coordinación Interinstitucional y local en cumplimiento del Plan Nacional para la Prevención de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.

Actividad	Objetivo	Instituciones participantes	Resultado Esperado
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de información a los ministros y Directores de entidades sobre los Programas de fortalecimiento y de Prevención a las personas en riesgo o víctimas de la explotación sexual, para la vigencia fiscal 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> Inventario actualizado de los Programas de prevención y atención para las personas en riesgo y víctimas de la ESCNNA a nivel nacional con relación a la Ley 16 de 2004. (MIDES, MEDUCA, MINSA, CSS, MP, OJ, PN, DIJ, SENIAF, Gobiernos y ONG'S) Conocer las articulaciones con grupos organizados de la sociedad civil de mera intersectorial Verificar el cumplimiento del protocolo de atención a víctimas 	<ul style="list-style-type: none"> Todas contempladas en la Ley 16 de 2004 y en el Plan Nacional para la prevención y eliminación de la ESCNNA. Autoridades Locales Universidades Sociedad Civil Medios de comunicación Iglesias, ONG's, otros Servicio Nacional de Protección Civil 	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de Programas de prevención y atención de la ESCNNA. Presupuestos anuales destinados a la prevención de la ESCNNA en las instituciones El número y calidad de los procesos de sensibilización, capacitación y coordinación desarrollados por las instituciones Identificar la población a la cual van dirigidos los programas. Edad, sexo y lugar de los participantes de los programas Base de datos de programas, personas y lugares Informe de resultados de los programas Publicaciones realizadas Estadísticas de atenciones Estudios e investigaciones realizadas Base de datos de organizaciones civiles que coadyuvan con la prevención del delito

Actividad	Objetivo	Instituciones participantes	Resultado Esperado
<ul style="list-style-type: none"> Talleres con los enlaces de las instituciones contempladas en la CONAPREDES y en el Plan Nacional para la prevención y eliminación de la ESCNNA 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar la base de datos de los enlaces operativos de cada una de las instituciones Sensibilizar a los nuevos enlaces y fortalecer conocimientos en el tema de la prevención y atención de la ESCNNA Contar con información actualizada sobre los lineamientos del Plan Nacional sobre la ESCNNA Iniciar una coordinación más activa en la cual haya intercambio de información de manera permanente 	Las contempladas en la Ley 16 de 2004 y en el Plan Nacional para la prevención y eliminación de la ESCNNA	<ul style="list-style-type: none"> No. de talleres de coordinación y prácticos Base de datos actualizada con datos de los enlaces operativos por institución No. de funcionarios sensibilizados Informes estadísticos y de ejecución actualizados No. de funcionarios preparados para el cambio y reformulación del 2do. Plan Nacional próximo a ser modificado por UNICEF Alineación de los equipos para la reformulación del 2do. Plan sea más expedito
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones y talleres con las autoridades locales (Alcaldes, representantes) y sociedad civil organizada a nivel nacional para que incluyan proyectos de prevención de la ESCNNA en sus acciones desarrolladas en la descentralización municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer el tema de la prevención gobernadores, alcaldes, representantes, corregidores y colaboradores sensibilizados con el tema de la ESCNNA Lograr que las autoridades locales inserten programas de Prevención sobre la ESCNNA Lograr una base de datos de municipios que coadyuven con el tema de la prevención de la ESCNNA 	<ul style="list-style-type: none"> Municipio a nivel nacional 	<ul style="list-style-type: none"> No. de gobernadores, alcaldes, representantes, corregidores y colaboradores sensibilizados con el tema de la ESCNNA No. de programas insertados en los presupuestos de los Municipios Base de datos de personal operativo en los municipios sobre el tema de la prevención de la ESCNNA No. de funcionarios provinciales de gobierno y miembros de la CONAPREDES para detectar y atender las víctimas de ESCNNA
<ul style="list-style-type: none"> Talleres con organizaciones civiles organizadas y colegios sobre la prevención de la ESCNNA 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a los NNA y sus padres sobre los factores de riesgo y protección de la ESCNNA 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se tiene programado dos actividades con Niñas y Adolescentes: Coordinación con el MEDUCA 	<ul style="list-style-type: none"> No. de NNA sensibilizados en la prevención de la ESCNNA No. de líderes comunitarios sensibilizados en la prevención de la ESCNNA

Actividad	Objetivo	Instituciones participantes	Resultado Esperado
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con los Fiscales Superiores, de circuitos y personeros a Nivel Nacional sobre los casos de Delitos Sexuales en particular los de ESNNA el Departamento de Estadística del Ministerio Público. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con estadísticas actualizadas sobre los delitos sexuales y las coordinaciones interinstitucionales que realiza el MP para la atención a las víctimas Contar con la identificación de los lugares de ocurrencias de los delitos sexuales Contar con las características de las víctimas del delito sexuales y en particular los relacionados con la ESNNA 	<ul style="list-style-type: none"> Despachos del MP a nivel nacional SENIAF <p>Actualmente se están analizando las estadísticas de la provincia de Chiriquí</p>	<ul style="list-style-type: none"> No. de maestros, profesores y comunidad educativa sensibilizados sobre la prevención de la ESNNA No. de Sensibilización a los nuevos funcionarios sobre el tema de la ESNNA Cuadro de las víctimas, según lugar de residencia: año cuadro de No. víctimas, según grupo étnico: año cuadro de No. víctimas que utilizan el servicio de atención a víctimas: año cuadro de No. víctimas, por sexo, según edad. año cuadro de No. denuncias por personería, según delito: año cuadro de No. de víctimas referidas por el MP a la SENIAF, según protocolo de actuación
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con el Órgano Judicial para asistir a las audiencias de los delitos sexuales, PN y DIJ 	<ul style="list-style-type: none"> Que el equipo de la CONAPREDES conozca los planteamientos jurídicos y utilización de los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, del niño y sobre la ESNNA entre otros Conocer las coordinaciones que se realizaron en los casos para la atención a las víctimas Conocer el acceso a la justicia de la víctima Conocer la posición de los jueces ante este tipo de delitos 	<ul style="list-style-type: none"> Órgano Judicial, Defensoría Pública, abogados litigantes, IMELCF, DIJ y Ministerio Público 	<ul style="list-style-type: none"> No. de audiencias verificadas No. de víctimas que fueron atendidas en dichos casos No. de sentencias condenatorias y absolutorias No. de casos en los cuales haya más de un imputado Banco de datos con los nombres de los condenados para el manejo de perfiles y control de residencia de los mismos, una vez cumplan su sentencia. (DIJ – PN)

Actividad	Objetivo	Instituciones participantes	Resultado Esperado
<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Unidad de Bienes Aprehendidos de la CONAPREDES 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con una Unidad de Bienes en la CONAPREDES que cumpla con lo dispuesto en la Ley 16 de 2004, relativo a los bienes aprehendidos producto de los delitos de ESNNA. Incrementar el Fondo contra la ESNNA 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de todas las instituciones que conforman la CONAPREDES. Ministerio de Economía y Finanzas Contraloría General de la República 	<ul style="list-style-type: none"> No. de sentencias condenatorias con disposiciones de bienes aprehendidos. Cantidad de dinero ingresado en el Fondo contra la ESNNA producto de la venta de estos Bienes
<ul style="list-style-type: none"> Campaña nacional para la Prevención de la ESNNA en especial turismo sexual a nivel nacional, durante todo el año 2017 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un movimiento social en contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, el cual estará compuesto por todas las instituciones y grupos de la sociedad civil se comprometan a una cero tolerancia a la ESNNA. Utilizar las redes sociales como plataforma para la prevención de los delitos de ESNNA 	<ul style="list-style-type: none"> ATP CONPREDES Autoridades Locales Sociedad Civil 	<ul style="list-style-type: none"> Cero tolerancia a la ESNNA Brindar información para que los padres, tutores, niños, niñas y adolescentes y la comunidad en general puedan conocer qué hacer para evitar ser víctimas de la ESNNA. Se incluyen concursos de videos con estudiantes de diversas universidades del país Tripticos con el ABC para la prevención de factores de riesgo que facilitan la ESNNA en diferentes idiomas y lenguajes. Participación mensual en programas de radio nacional

Solicitud Proyectos en proceso de formulación:

Nombre del Proyecto	Componentes del Proyecto	Condición Actual	Observaciones y/o Sugerencias	Institución Beneficiada
<p><i>Instalación del Observatorio sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes</i></p>	<p><u>Componente 1.</u> Estudios, Investigación, seminarios y conferencias</p> <p><u>Componente 2.</u> Fortalecimiento institucional (Gastos Operativos, Recursos Humanos y equipamiento)</p> <p><u>Componente 3.</u> Difusión y Publicación de Estudios, investigaciones y conferencias</p> <p><u>Componente 4.</u> Monitoreo y evaluación</p>	<p>Convenio firmado entre CONAPREDES y la Universidad de Panamá para programas cooperación técnica que incluyen Estudios, Investigación, seminarios y conferencias, además de la difusión de las mismas.</p> <p>Enlace de la Universidad de Panamá, Dr. Vasco Torres</p> <p>El proyecto se encuentra en la etapa de identificación de posibles estudios sobre ESNNA.</p>	<p>Verificar el método de financiación</p> <p>Verificar los indicadores del Plan Nacional para la prevención y eliminación de la ESCNNA.</p> <p>Lograr la presentación del proyecto a mediados de enero de 2017</p>	<p>Universidad de Panamá</p>
<p>"Restitución de derechos para la niñez y juventud, incluyendo el trabajo integral con padres, madres y tutores en los corregimientos de Curundú y Calidonia"</p>	<p><u>Componente 1.</u> Formación Académica Laboral</p> <p><u>Componente 2.</u> Capacitación en temas espirituales y de prevención</p> <p><u>Componente 3.</u> Comedor</p> <p><u>Componente 4.</u> Habilitación y Equipamiento</p> <p><u>Componente 5.</u> Recreación y Deporte</p> <p><u>Componente 6.</u> Gastos Operativos</p> <p><u>Componente 7.</u> Monitoreo y Evaluación del Proyecto</p> <p><u>Componente 8.</u> Imprevistos</p>	<p>El proyecto está siendo revisado por CONAPREDES y el padre Guillermo Arguello de la Basílica Don Bosco, a fin de contar con mayor información acerca del alcance de cada uno de los componentes y beneficiarios directos.</p> <p>Una vez se tenga toda la información emitiremos un dictamen técnico sobre el particular.</p>	<p>El proyecto guarda relación con el Componente de Prevención de las explotación sexual comercial contemplados en el Plan Nacional, directamente en los objetivos de asegurar la atención integral de NNA víctimas de ESC mediante la atención articulada entre las instituciones con presencia en el área de ejecución del proyecto.</p> <p>"Intervención en el 100% de las comunidades más vulnerables del país, con acciones preventivas coordinadas por la CONAPREDES"</p>	<p>Basílica Don Bosco</p>

Nombre del Proyecto	Componentes del Proyecto	Condición Actual	Observaciones y/o Sugerencias	Institución Beneficiada
<p><i>"Jornadas educativas juvenil en promoción de la cultura de paz, la convivencia pacífica y la no tolerancia a la explotación sexual comercial de NNYA desde el ámbito local".</i></p>	<p><u>Componente 1.</u> Talleres ENFOCA a través del deporte, el arte y la cultura. <u>Componente 2.</u> Talleres educativos con jóvenes y sus familias <u>Componente 3.</u> Campaña Cero Tolerancia a la ESCNNyA <u>Componente 4.</u> Monitoreo y evaluación</p>	<p>Perfil de proyecto en borrador que está siendo trabajado con los técnicos de la Oficina de Desarrollo Social Seguro.</p> <p>Enlace: Lic. Alfonso Quiroz, Jefe da la Oficina de DSS/MIDES</p>	<p>El Proyecto está relacionado con el Componente Prevención para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionar la cero tolerancia a la ESCNNA a nivel político y social en lo nacional y lo local. • La reducción de factores de riesgo personales, familiares y sociales que condicionan y/o propician la ESCNNA en el país, según modalidad. 	<p>MIDES</p>

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA

ANEXO DEL MOVIMIENTO FINANCIERO DEL FONDO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
AÑO 2016

AUXILIAR DE REGISTROS DE GASTOS

DETALLES DE GASTOS DE CAJA MENUDA